Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 017/19 de fecha 16 de abril de 2019

RESOLUCIÓN C.A. Nº 017-018/19

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 36/18 "ADQUISICIÓN, PROVISIÓN Y MONTAJE DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE DETENCIÓN DE INCENDIOS EN EDIFICIO CAJA CENTRAL DEL IPS".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 651/19, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 08 de abril de 2019, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 156/19, de fecha 25 de marzo de 2019, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final de Evaluación de la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 36/18 "ADQUISICIÓN, PROVISIÓN Y MONTAJE DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE DETENCIÓN DE INCENDIOS EN EDIFICIO CAJA CENTRAL DEL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna de fecha 04 de abril de 2018, identificada como Expediente NOT-3944-2018-000006, el Departamento de Prevención de Incendios y Catástrofes, a través de la Dirección de Infraestructura, solicitó el inicio de los trámites para la "ADQUISICIÓN, PROVISIÓN Y MONTAJE DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE DETENCIÓN DE INCENDIOS EN EDIFICIO CAJA CENTRAL DEL IPS";

Que, por Memorando CA/N° 5000001731/18, de fecha 09 de agosto de 2018, la Sección Ejecución y Control, del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto 530 "Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General", del Programa 1 "Administración General", y cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1721/18, de fecha 09 de agosto de 2018;

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 1306/18, de fecha 10 de agosto de 2018, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2018, del llamado para la "ADQUISICIÓN, PROVISIÓN Y MONTAJE DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE DETENCIÓN DE INCENDIOS EN EDIFICIO CAJA CENTRAL DEL IPS", bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, con ID Nº 349119;

Que, por Resolución C.A. Nº 073-010/18, de fecha 24 de octubre de 2018, se autorizó el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 36/18 "ADQUISICIÓN, PROVISIÓN Y MONTAJE DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE DETENCIÓN DE INCENDIOS EN EDIFICIO

FDO.: ECON. ARMANDO DANIEL RODRÍGUEZ FRANCO. PRESIDENTE
SR. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ / DR. JULIO CESAR VELÁZQUEZ TILLERÍA
SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Gerencia de Abastecimiento y Logística
2019-04-16 15:09:46.41984-04

CAJA CENTRAL DEL IPS"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; y se dispuso que se proceda a la invitación y publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, el Decreto Modificatorio N° 5174/05, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota G.A.L.D.O.P./N° 1167/18, de fecha 30 de octubre de 2018, la Dirección Operativa de Contrataciones, puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 36/18 "ADQUISICIÓN, PROVISIÓN Y MONTAJE DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE DETENCIÓN DE INCENDIOS EN EDIFICIO CAJA CENTRAL DEL IPS";

Que, por Notas N° 1148/18, N° 1149/18, N° 1150/18, N° 1151/8 y N° 1152/18, de fecha 06 de noviembre de 2018, fueron invitadas a participar del presente llamado, las siguientes empresas:

1. NETLOGIC S.R.L.;
2. TECNO-VIAL S.R.L.;
3. S & C INGENIERÍA S.R.L.;
4. OMNI S.A.;
5. DATA LAB S.A.;

Que, según Acta Nº 162/18, de fecha 19 de diciembre de 2018, se dio apertura de los sobres - oferta recepcionados, conforme al siguiente detalle:

1. FIRE MASTER S.R.L. – RUC N° 80022912-6: Según planilla de precios cotizó por un monto total de G. 208.536.000.- (Guaraníes doscientos ocho millones quinientos treinta y seis mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 7.500.000.- (Guaraníes siete millones quinientos mil). Empresa Aseguradora: RUMBOS S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 1508038484;

2. S & C INGENIERÍA S.R.L. – RUC N° 80010569-9: Según planilla de precios cotizó por un monto total de G. 247.080.000.- (Guaraníes doscientos cuarenta y siete millones ochenta mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 8.400.000.- (Guaraníes ocho millones cuatrocientos mil). Empresa Aseguradora:

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Gerencia de Abastecimiento y Logística
druiz
2019-04-16 15:09:46.41984-04

ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 1508009473. Cuenta con endoso de cobertura y un endoso de prórroga;

3. TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRÍGUEZ – RUC N° 2.292.560-0: Según planilla de precios cotizó por un monto total de G. 225.840.000.- (Guaraníes doscientos veinticinco millones ochocientos cuarenta mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 7.800.000.- (Guaraníes siete millones ochocientos mil). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.043846/000.- Cuenta con un endoso de vigencia;

Que, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe Final, de fecha 16 de enero de 2019, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 36/18 "ADQUISICIÓN, PROVISIÓN Y MONTAJE DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE DETENCIÓN DE INCENDIOS EN EDIFICIO CAJA CENTRAL DEL IPS", y evaluadas las ofertas conforme al Art. 4° "PRINCIPIOS GENERALES" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario; y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas; cabe mencionar que análisis de los precios fueron realizados teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP/N° 411/18, vigente desde el 01 de febrero de 2018, con la sugerencia de:

1. Descalificar la oferta presentada por la firma FIRE MASTER S.R.L., en atención a los motivos expuestos en el Punto VI, Informe Jurídico, además del Punto IX, Informe del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, del referido Informe;

2. Adjudicar a las firmas TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRÍGUEZ, los Ítems N° 1, N° 4 y N° 7; y S & C INGENIERÍA S.R.L., los Ítems N° 2, N° 3, N° 5, N° 6 y N° 8, de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 36/18 "ADQUISICIÓN, PROVISIÓN Y MONTAJE DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE DETENCIÓN DE INCENDIOS EN EDIFICIO CAJA CENTRAL DEL IPS", por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones;

Que, en la presente Sesión, la Máxima Autoridad procedió al análisis de los antecedentes citados precedentemente y determinó dar curso favorable a la propuesta elevada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, asimismo determinó, que la misma deberá realizarse previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP);

FDO.: ECON. ARMANDO DANIEL RODRÍGUEZ FRANCO. PRESIDENTE
SR. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ / DR. JULIO CESAR VELÁZQUEZ TILLERÍA
SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

INSTITUT ABG. JOS Secretario

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Gerencia de Abastecimiento y Logística
2019-04-16 15:09:46.41984-04

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 017/19 de fecha 16 de abril de 2019

RESOLUCIÓN C.A. Nº 017-018/19

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 36/18 "ADQUISICIÓN, PROVISIÓN Y MONTAJE DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE DETENCIÓN DE INCENDIOS EN EDIFICIO CAJA CENTRAL DEL IPS", a las firma TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRÍGUEZ, los Ítems N° 1, N° 4 y N° 7; y S & C INGENIERÍA S.R.L., los Ítems N° 2, N° 3, N° 5, N° 6 y N° 8, previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), conforme al siguiente detalle:

TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRIGUEZ									
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario c/IVA**	**Precio Total c/IVA**
1	55121704-001	Cartel de señalización. Letreros de Salida de Emergencia	Atomlux	Argentina	UNIDAD	UNIDAD	95	460.000	43.700.000
4	46191501-001	Detector de humo calor. Sensores de humo calor 4 hilos 12V	Teletek	Bulgaria	UNIDAD	UNIDAD	40	620.000	24.800.000
7	39111706-001	Equipo de luz de emergencia. Luces de emergencias con accionamiento automático	Argo	China	UNIDAD	UNIDAD	135	496.000	66.960.000
								G.	**135.460.000**

Monto Total Adjudicado a la firma TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRÍGUEZ: G. 135.460.000.- (Guaraníes ciento treinta y cinco millones cuatrocientos sesenta mil), IVA Incluido.

FDO.: ECON. ARMANDO DANIEL RODRÍGUEZ FRANCO. PRESIDENTE
SR. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ / DR. JULIO CESAR VELÁZQUEZ TILLERÍA
SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Gerencia de Abastecimiento y Logística
2019-04-16 15:09:46.41984-04

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 017/19 de fecha 16 de abril de 2019

RESOLUCIÓN C.A. Nº 017-018/19

S & C INGENIERÍA S.R.L.									
Items	**Código de Catalogo**	**Descripción**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario c/IVA**	**Precio Total c/IVA**
2	46191602-004	Central de monitoreo de alarma. Panel central de alarma inteligente	Securiton	Suiza	UNIDAD	UNIDAD	1	35.000.000	35.000.000
3	46191602-9999	Sistema de detección temprana, alarma y supresión de incendios. Placa módulos inteligente	Securiton	Suiza	UNIDAD	UNIDAD	14	1.972.000	27.608.000
5	46191602-003	Pulsadores de accionamiento manual de incendio. Pulsadores de accionamiento manual metálico analógico	Securiton	Suiza	UNIDAD	UNIDAD	10	570.000	5.700.000
6	46191505-001	Alarma contra incendio. Alarma Audiovisual con luz estroboscópica	System Sensor	Canada	UNIDAD	UNIDAD	19	760.000	14.440.000
8	46191602-004	Central de monitoreo de alarma. Fuente 12V de 05 amp con batería	Enforcer	EE.UU	UNIDAD	UNIDAD	2	1.976.000	3.952.000
								G.	**86.700.000**

Monto Total Adjudicado a la firma S & C INGENIERÍA S.R.L.: G. 86.700.000.- (Guaraníes ochenta y seis millones setecientos mil), IVA Incluido.

Monto Total Adjudicado LCO N° 36/18: G. 222.160.000.- (Guaraníes doscientos veinte y dos millones ciento sesenta mil), IVA Incluido.

FDO.: ECON. ARMANDO DANIEL RODRÍGUEZ FRANCO. PRESIDENTE
SR. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ / DR. JULIO CESAR VELÁZQUEZ TILLERÍA
SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

Gerencia de Abastecimiento y Logística

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2019-04-16 15:09:46.41984-04

2°) Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a las firmas adjudicadas y a las no adjudicadas, y proceder a la elaboración de los Contratos resultantes, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma de los mismos.----------

3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.----------

4°) Establecer que el Administrador del Contrato será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

5°) Encomendar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procedimientos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder a los pagos correspondientes, conforme al marco legal vigente.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/rb/pb

FDO.: ECON. ARMANDO DANIEL RODRÍGUEZ FRANCO. PRESIDENTE
SR. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ / DR. JULIO CESAR VELÁZQUEZ TILLERÍA
SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

Gerencia de Abastecimiento y Logística
Cruz

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2019-04-16 15:09:46.41984-04